DocuSign Envelope ID: D642DDEE-AE74-4EA4-B89C-BDC8B1D787D2

Cámara de Comercio de Cali

Los suscritos, LUIS FERNANDO PÉREZ PÉREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 94.516.4933 de Cali, en calidad de Presidente Ejecutivo y Representante Legal, y GLORIA CRISTINA BLANCO GIRALDO, identificada con cédula de ciudadanía No. 66.827.344 de Cali, con Tarjeta Profesional No. 78272-T, en calidad de Revisora Fiscal de la CÁMARA DE COMERCIO DE CALI, con NIT 890.399.001-1

CERTIFICAMOS

Que la CÁMARA DE COMERCIO DE CALI se encuentra a paz y salvo con el pago de obligaciones al Sistema Integral de Seguridad Social, por el periodo de seis (06) meses comprendidos de diciembre de 2023 a mayo de 2024, este último mes incluye salud del mes de mayo de 2024; pensión, riesgos profesionales, aportes a Caja de Compensación Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, concerniente a las autoliquidaciones del mes de abril de 2024, canceladas con planilla de Aportes en Línea No. 9466704264 el día tres (03) de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

La presente certificación se expide para dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de diciembre 27 de 2002.

Para constancia de lo anterior, se firma en Santiago de Cali, a los siete (07) días del mes de mayo de 2024.

Cordialmente,

DocuSigned by:
Luis Fernando Perez
E961BCDEA48428...

DS
CCB

LUIS FERNANDO PÉREZ PÉREZ
C.C. No. 94.516.943
Presidente Ejecutivo
Cámara de Comercio de Cali

DocuSigned by:
B970E289271D491...

GLORIA CRISTINA BLANCO GIRALDO
C.C. No. 66.827.344
TP No. 78272-T
Revisora Fiscal
Designada de **PKF Cabrera Internacional S.A.**